

CONTRALORÍA INTERNA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, se tiene a bien rendir el Informe correspondiente al mes de diciembre de 2016, en tenor de lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA.

La Contraloría Interna en el mes que se informa continúa con la revisión a la documentación relativa a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

En tal sentido, el 22 de diciembre concluyó la revisión correspondiente al segundo trimestre del año 2016, siendo que al efecto, mediante el oficio CI/537/2016, se notifico a la Dirección de Administración y Planeación, el pliego de observaciones y la relación de las pólizas faltantes, a efecto de realizar las solventaciones correspondientes.

En virtud de haber concluido la revisión correspondiente al segundo trimestre del año 2016, esta Contraloría Interna inició la verificación de la documentación correspondiente al tercer trimestre de 2016.

De igual forma, es de señalarse, en lo relativo a las auditorías que le competen realizar a este órgano de control, el pasado 13 de diciembre se emitió el Acuerdo 006/16, mediante el cual se aprobó el Programa Anual de Auditoría Interna del Instituto correspondiente al ejercicio 2017.

ENTREGA - RECEPCIÓN.

Durante el periodo que se informa no se reportaron altas, modificaciones o bajas de servidores electorales en las áreas del Instituto, por lo tanto no se requirió participar en la realización de actos de entrega - recepción.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Durante el mes de diciembre de 2016 no se recibió ninguna declaración de situación patrimonial ni por conclusión, modificación o inicio de encargo por parte de los servidores electorales del Instituto, por no haberse dado movimientos en la plantilla laboral.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

En el mes que se informa no fueron recibidas quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto, así como tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

Respecto al caso que nos ocupa, se solicito por parte del Secretario General del Instituto el pronunciamiento de este órgano de control respecto de la existencia o no de una probable responsabilidad administrativa por parte del Consejo General, para lo cual, se realizo el análisis correspondiente, mismo que fue hecho del conocimiento del Secretario General mediante el oficio CI/560/16.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA.

Se informo mediante el oficio CI/526/16 a la Dirección de Administración y Planeación del Instituto de las actividades a realizar en esta Contraloría Interna durante el mes de diciembre de conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2016.

OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el mes de diciembre de 2016, el titular de este órgano de control interno, presencio una sesión del Consejo General y una sesión de la Junta General.

Concluyó la Segunda Semana de Derecho Electoral, realizada del 29 de noviembre al 1 de diciembre del año en curso; evento en el cual participaron por parte de esta Contraloría Interna, el Contralor Interno y la Subcontralora.

De igual manera, el Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, participo en la reunión por medio de la cual el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) inicia el proceso para la creación del “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo”, en coordinación con el TEQROO y el IQM, cuyo objetivo es coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en el Estado y generar sinergia que cierren las brechas de género.



El pasado 16 de diciembre el Contralor Interno, participo en la Reunión de Trabajo entre la Contraloría del Instituto nacional Electoral (I.N.E.) y los Órganos Internos de Control de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que tuvo verificativo en las instalaciones del I.N.E. en la Ciudad de México.



Se solicito a la Unidad Técnica de Informática y Estadística la actualización en la página web del Instituto Electoral de Quintana Roo de la información correspondiente a la Contraloría Interna en lo concerniente al apartado de informes.

Por último, es de señalarse, que se remitió al Centro de Información Electoral el Oficio CI/536/16 al cual se adjunto información relativa a las actividades realizadas por esta Contraloría Interna durante el proceso electoral local ordinario 2016; misma que formara parte de la “Memoria Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2016”.